

1673 A/67

353,728



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de:

S.r.l. S.I.A.M.E.S.I. (Società Industriale Applicazioni Materiali Estrusi Stampati Ininfiammabili), de nacionalidad Italiana, residente en Via Bazzane 13, Calderara di Reno (Bologna) Italia por:

"SISTEMA DE CONSTRUCCION DE PANELES PARA PANTALLAS ROMPESOL, BARANDADOS CONTRATECHOS Y SIMILARES, CONSTITUIDOS POR LAMINAS PERFILADAS MANTENIDAS EN POSICION POR TIRANTES Y SEPARADORES PROVISTOS DE REFERENCIAS ANGULARES"

Memoria descriptiva

Constituye el objeto de la presente invención un sistema de construcción de paneles para pantallas rompesol, barandados, contratechos y similares, constituidos por láminas perfiladas mantenidas en posición por tirantes y separadores, provistos de referencias, que permiten acoplarlas según una determinada posición angular.



10 Dichos tirantes y separadores pueden, por tanto, dentro de ciertos límites adoptar una dirección cualquiera inclinada (es decir no necesariamente perpendicular), con respecto a las láminas.

15 En la actualidad existen en el comercio unos paneles y similares constituidos por láminas mantenidas en posición por tirantes y separadores que no están provistos de las referencias mencionadas, por lo cual resultan adecuados sólo para ser dispuestos normalmente a las láminas; de quererse disponer inclinados con respecto a las láminas, es necesario que en fase de montaje el operario vaya buscando la orientación más conveniente de cada separador con respecto al correspondiente tirante, lo que acarrea una notable pérdida de tiempo y una gran imprecisión en la ejecución del trabajo.

20 Además, los separadores y los tirantes están acoplados entre sí con un pequeño juego, y, estando generalmente revestida de cinc, o como quiera que sea protegida contra la oxidación la superficie del tirante, presenta unas pequeñas asperezas que hacen difícil dicho acoplamiento.

25 Además, transcurrido cierto período de tiempo, la oxidación que se produce inevitablemente hace que no sea ya posible su desmontaje, necesario para la sustitución de alguna lámina eventualmente deteriorada.

30 La presente invención tiene el fin de eliminar en principio los inconvenientes anteriormente indicados en la construc-



35 ción de los paneles o similares constituidos por láminas
perfiladas mediante separadores de forma esencialmente tu-
bular, cuya superficie interior posee unos salientes ade-
cuados que, acoplándose con los correspondientes salientes
exteriores del tirante, constituyen unas referencias para
la disposición angular de los separadores y los tirantes.

40 De este modo, por tanto, los testeros de los separado-
res, que pueden ser no perpendiculares con respecto al eje,
se dispondrán paralelos entre sí, constituyendo unos apoyos
alineados para las láminas que se dispondrán entre tales se-
paradores.

45 La superficie de contacto entre los separadores y los
tirantes está limitada a los salientes de referencia, deter-
minando unos intersticios entre dichas superficies.

50 La limitada superficie de contacto facilita el montaje,
venciendo la resistencia de las pequeñas asperezas de las su-
perficie en contacto, y sobre todo el desmontaje cuando di-
chas superficies se encuentren oxidadas. Dicho desmontaje re-
sulta necesario, particularmente, para la sustitución de las
láminas que con el tiempo se deterioren.

55 Estas y otras características resultarán ahora mayormen-
te visibles con relación a una forma de ejecución de la in-
vención, dada a simple título de indicación y no de limitación
del alcance de la presente Patente, con referencia al adjun-
to dibujo, en el cual



1968

La fig. 1 representa parcialmente y en proyección en perspectiva un panel para la barandilla de una escalera;

60 La fig. 2 representa en vistas particulares los tirantes, los separadores y las laminas dispuestos inclinados;

La fig. 3 representa en planta y en sección por un plano perpendicular al eje los elementos de la fig. 2;

65 La fig. 4 representa, en alzado, los mismos elementos de la Fig. 2 con los testeros de los separadores cortados en ángulo recto.

70 Con referencia a dicha figuras, se indican con 1 los separadores, con 2 los salientes sencillos de los separadores, con 3 al saliente doble de los separadores, con 4 los tirantes, con 5 los salientes de los tirantes y con 6 las láminas.

Los separadores 1 son de forma preferiblemente tubular y llevan en su interior los salientes sencillos 2 y el saliente doble 3, tales que forman entre sí unos ángulos de aproximadamente 120°

75 Los tirantes 4 representan los tres salientes 5 de anchura tal que permite su alojamiento en el espacio comprendido entre el doble saliente 3 del separador y dispuestos angularmente de modo que, mientras que uno resulta inserto en la acanaladura constituida por el doble saliente 3 del separador, los otros se encuentran al lado de los salientes 2 del
80 separador mismo.



Los testeros de los separadores 1 son normales al eje del separador mismo si el panel tiene que ser de ángulos rectos, mientras que si el panel tiene que resultar oblicuo, es decir en forma de paralelogramo con ángulos obtusos y agudos, los testeros de los separadores estarán cortados según dichos ángulos, referidos al doble saliente 3.

Durante el montaje, se pondrá cuidado para meter todos los separadores 1 con la acanaladura formada por el doble saliente 3 sobre uno de los salientes 5 (siempre el mismo) del tirante, consiguiendo así que los testeros de los separadores resulten paralelos e inclinados en el ángulo deseado, formando unos planos de apoyo para las laminas 6 que se insertan en dichos separadores.

Después de haber introducido alternativamente los separadores y las láminas en los tirantes, éstos serán fijados por sus extremos al bastidor del panel y como quiera que sea a barras de soporte.

Los separadores 1 introducidos en los tirantes 4 se acoplan sobre los extremos de los salientes correspondientes, de modo que entre los salientes mismos se forman unos intersticios para limitar la superficie de contacto y facilitar, por tanto, la operación de desmontaje y de sucesivo montaje cuando haya que sustituir eventuales láminas deterioradas.

En la práctica, los detalles de ejecución, las dimensiones, los materiales, la forma y similares del objeto de la



110 invención podrán variar de cualquier manera sin rebasar el
alcance del presente privilegio industrial ya que el inven-
to, así concebido, es susceptible de numerosas modifica-
ciones y variantes que caen todas dentro del alcance de la
invención:

115 El mismo fin que puede alcanzar, en lugar de con seccio-
nes circulares, también con secciones poligonales o como quie-
ra que sean perfiladas del tirante y de los separadores. Así,
por ejemplo, pueden eliminarse los salientes 2 de los separa-
dores.

Además, todos los elementos pueden ser sustituidos con
otros elementos técnicamente equivalentes.

120 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Italia
el 1 de Junio de 1967 bajo el número 1673 A/67, se acoge a
los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre
Propiedad Industrial y del artículo 4º del Convenio de la
Unión.

REIVINDICACIONES
=====

125 1). Sistema de construcción de paneles para pantallas
rompesol, barandados, contratechos y similares, constituidos
por láminas perfiladas mantenidas en posición por tirantes y
separadores provistos de referencias angulares, caracterizado
por el hecho de que los separadores llevan unos salientes in-
130 ternos que se acoplan a los salientes exteriores de los tiran-



1968

tes, poniendo en posición angular los separadores introducidos en los tirantes mismos.

135 2).- Sistemas de construcción de paneles para pantallas rompesol, barandados, contratechos y similares, constituidos por láminas perfiladas mantenidas en posición por tirantes y separadores con referencias angulares, según la reivindicación 1), caracterizado por el hecho de que los testeros de los separadores pueden ser inclinados con respecto al eje de los tirantes en ángulos determinados, referidos a uno de los salientes.

140

3).- Sistema de construcción de paneles para pantallas rompesol, barandados, contratechos y similares, constituidos por láminas perfiladas mantenidas en posición por tirantes y separadores provistos de referencias angulares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el contacto de acoplamiento entre los separadores y los tirantes está limitado a las superficies de los relativos salientes, formándose en las zonas donde éstos no existen entre separadores y tirantes unos intersticios que facilitan las operaciones de montaje y de desmontaje.

145

150

4).- "SISTEMA DE CONSTRUCCION DE PANELES PARA PANTALLAS ROMPESOL, BARANDADOS, CONTRATECHOS Y SIMILARES, CONSTITUIDOS POR LAMINAS PERFILADAS MANTENIDAS EN POSICION POR TIRANTES Y SEPARADORES PROVISTOS DE REFERENCIAS ANGULARES"



155 Esta memoria consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por un solo de sus caras.

Madrid, 9 de Mayo de 1968

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name.

